Lugar	*Hogar Geriátrico Santiago Apóstol*
Fecha	*03/07/2026 9:00 am - 10:00 am*
Tema	*Ingreso de la persona mayor **JUAN JOSE FLOREZ ALVARADO***
Desarrollo	***Introducción:*** *De acuerdo con acción de Tutela acción de Tutela 2026 – 135 Juzgado Primero Civil Del Circuito, se realiza el ingreso de la persona mayor **JUAN JOSE FLOREZ ALVARADO** proveniente del Hogar gerontológico Santiago Apóstol ubicado en la carrera 6 No 9-18 Barrio Luxemburgo En el marco de los procesos de ingreso establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social, se debe realizar previamente un empalme de información entre las dos instituciones de tal manera que se brinde y reciba la totalidad de información que involucre a la persona mayor en su proceso de institucionalización.* ***Objetivo:*** *Socializar entre las dos instituciones involucradas en el proceso de ingreso de la persona mayor, para recibir toda la información correspondiente a la persona mayor, de tal manera que se optimicen, reanuden y continúen los procesos asociados al acompañamiento de vida institucional del participante.* ***Recursos:*** *Conexión a internet, computadores, equipo interdisciplinario* ***Metodología:*** *Inicialmente concertar cita para conexión virtual, haciendo uso de los computadores y conexión a internet, seguidamente realizar la presentación de los asistentes y así mismo, por parte de cada uno de ellos y con la competencia y alcance desde su área, el suministro de información correspondiente a la persona mayor, y por último, aclarar dudas e inquietudes entre las dos instituciones.* ***Orden del día.*** *Presentación de los asistentes.* *Entrega de la persona mayor.* *Cierre.* *Desarrollo:*

Se realiza la presentación de los asistentes y equipo interdisciplinario asignado para la ejecución de Empalme e ingreso de la persona mayor JUAN JOSE FLOREZ ALVARADO, identificado con la CC 171488212 proveniente del Hogar Geriátrico Santiago Apóstol por acción de Tutela 2026 – 135.

Se da inicio a la sesión con la presentación de los asistentes, para el caso, la Gerontóloga Zulma Medina, Educador Físico Gustavo Valencia y auxiliar de enfermería Viviana Diaz del Hogar Francisco y Clara, Angie Manuela Pérez Avendaño Psicologa equipo de validación de condiciones secretaria de integración social, así mismo, desde el Hogar Geriátrico Santiago Apóstol la coordinadora Mercedes Donato Barrios CC.No 39644401 (Enfermera).

A continuación, se relaciona de manera integral los aspectos correspondientes a la persona mayor en mención:

Cedula de ciudadanía original.
Fotocopia carnet de vacunas
Eps: Compensar

A continuación, se relaciona de manera integral los aspectos correspondientes a la persona mayor en mención:

***Enfermería:** se recibe historia Clínica con fecha de 10/06/2026 con relación de los siguientes diagnósticos: quien presenta diagnósticos médicos, hipertensión arterial, quirúrgica colecistectomía por laparoscopia. Respecto al tratamiento farmacológico, este se encuentra a acorde a orden médica) vigente (10/06/2026) con consumo para un mes, tiene formulación, losartan de 50 mg cada 12 horas 15 tabletas, metoprolol de 50 mg 10 tabletas cada 24 horas, amlodipino 5 mg 29 tabletas cada 24 horas. Tiene pendiente laboratorios se acuerdo a orden médica, electrocardiograma y control por medico general.*

A la revisión cefalocaudal se observa piel integra, no presenta hematoma, ni laceraciones, dermatitis en la parte posterior de la espalda, sin hongos en las uñas, con prótesis inferior y superior, sin uso de ayuda técnica, sin laceraciones, deambula por sus propios medios, Orientado en persona y espacio, desorientado tiempo.

Según Barthel: 95 - moderado

En relación a pertenencias la persona mayor ingresa con:
2 camisas
3 cachuchas
6 camisetas

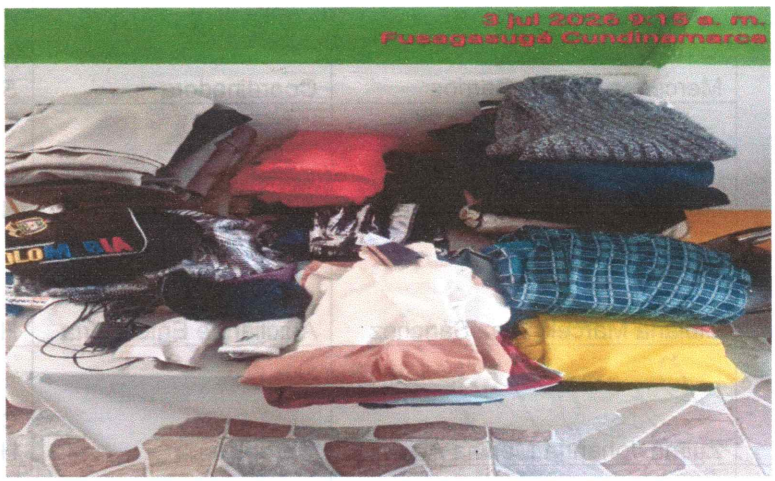
4 chaquetas
1 chaleco
5 pares de medias
4 pantaloncillos
1 pijama
2 pantalones de sudadera
1 toalla
6 pantalones

Kit de aseo un Shampoo, 1 Gel 1 colonia, 2 máquinas de afeitar, 2 cepillos de dientes 1 crema dental, 2 desodorantes, 1 crema de cuerpo, 2 cuerpo y un celular.

Coordinadora: la persona mayor cuenta con red Noralba Moyano Mora con teléfono 3194451212, quien vive en Bogotá la cual es muy corresponsable.

Cierre: Se aclaran dudas e inquietudes, se da cierre a entrega por ingreso de la persona mayor.

Fotos





Nota aclaratoria: este archivo reposa en historia social de la persona mayor. Registro fotográfico original se encuentra en drive institucional.

	Nombre	*Cargo/Rol*	*Dependencia*
Asistentes	Mercedes Danelo Barrios	Coordinadora	*Hogar gerontológico Santiago Apóstol*
	Gustavo Adolfo Valencia Monje	Educador Físico	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
	Bibiana Marcela Diaz Sánchez	Auxiliar de Enfermería	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
	Zulma Johanna Medina Arévalo	Gerontóloga	Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara

	Actividad	*Responsable*	*Fecha límite*
Compromisos	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Próxima reunión	*No aplica*		
Elaboró	Zulma Johanna Medina Arévalo – Gerontóloga Hogar Francisco y Clara		